



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

=====

ORDENANZA IX - N° 26

(Antes Ordenanza 409/99)

ARTÍCULO 1.- Reconócese a partir del 01 de diciembre de 1998, los beneficios de la Ordenanza XVII - N° 15 (Antes Ordenanza 2964/11) Código Fiscal Municipal, Anexo I, Artículo 200, Inciso d), a favor del Señor Ernesto Schilder.

ARTÍCULO 2.- Incluyese dentro de los alcances establecidos por la Ordenanza XVII - N° 15 (Antes Ordenanza 2964/11) Código Fiscal Municipal, Anexo I, Artículo 200, a la señora Mercedes Mettner, responsable de la sepultura 31-15-4, ubicado en el cementerio La Piedad de esta Ciudad.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.